



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

069/86

Salta, 16 de Abril de 1.986

Expte. N° 12.038/85

VISTO:

La resolución Rectoral N° 222/85, mediante la cual se autoriza a esta Facultad a implementar el Curso de Post-Grado sobre "Especialización en Psicología Clínica y su Aplicación en Instituciones Hospitalarias"; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al docente que tendrá a su cargo el dictado de la asignatura "Psicosis" ;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 7 del 18/3/86)

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Designar a la Dra. Lía Gladys RICON, C.I.N° 5.402.047 como Profesor Asociado con dedicación Simple para la cátedra "Psicosis" del Curso / de Post-Grado sobre Especialización en Psicología Clínica y su Aplicación / en Instituciones Hospitalarias, aprobado por Resolución Rectoral N° 222/85, desde el 1° al 30 de Abril de 1.986 inclusive.


Artículo 2°: Imputar la presente designación en el cargo de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva vacante del Dr. Cecilio Moron.

Artículo 3°: Establecer que el docente designado debe pasar por el Area Operativa de esta Facultad y Dirección de Personal de la Universidad, dentro / de las 48 hs. de su notificación a los efectos de los tramites correspondientes.

Artículo 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




Lic. LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO